

Juzgado Tercero de Familia del Circuito
Neiva - Huila

Neiva, julio siete (07) de dos mil veintitrés (2023)

RADICACION:	2022-00370
PROCESO:	AUMENTO CUOTA ALIMENTOS
DEMANDANTE:	MARIA FERNANDA HERRERA CARDOZO
DEMANDADO:	CESAR AUGUSTO MARTINEZ FERNANDEZ

Revisado el expediente digital advierte el Despacho que el Pagador de la POLICIA NACIONAL aún no ha remitido la información ordenada en auto del 31 de mayo de 2023 y solicitada mediante oficio No. 350 del 07 de junio de 2023.

Por consiguiente, en aras de garantizar los derechos que le asisten al niño S.A.M.H. se dispone reprogramar la audiencia de que tratan los Artículos 372 y 373 del C.G.P., por remisión del art. 392 del C.G.P., para **el día viernes cuatro (04) de agosto de 2023, a las nueve de la mañana (09:00 a.m.)**.

Notifíquese,



SOL MARY ROSADO GALINDO
La Juez



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

*Juzgado Tercero de Familia del Circuito
Neiva - Huila*

Sev.